

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBITA S.A.

Guayaquil, 01 de junio del 2020

Señores

Accionistas de la Compañía

INMOBITA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las expresas disposiciones de la Ley de Compañías, emito el presente informe anual de actividades administrativas y financieras desarrolladas en el ejercicio económico 2019 por la empresa.

Durante el año 2019 la compañía INMOBITA S.A., dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes a los principios de contabilidad generalmente aceptadas lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

Atentamente



Cynthia Margarita Torres Cino

Representante Legal